



Mecanismo Nacional Oficina de Prevención de la Tortura

REGIÓN OCCIDENTE

BOLETÍN MENSUAL

Lesther Castellanos Rodas *Relator Presidente*

El Mecanismo Nacional Oficina de Prevención de la Tortura, OPT, dirigido por el Relator Presidente Lesther Castellanos Rodas, ha coordinado esfuerzos en el caso de los migrantes connacionales que estaban privados de libertad en una estación migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, México; en donde se suscitó un mortal incendio.

Los guatemaltecos esperaban ser retornados a Guatemala, sin embargo, 19 de ellos fallecieron durante el siniestro y otros 9 resultaron heridos, la noche del 27 de marzo de este año.

La OPT, ha tomado acciones al respecto, ante la situación que se vivió en el vecino país, buscando una reparación digna para los deudos y que se sienten precedentes para evitar este tipo de situaciones que enlutaron a varias familias guatemaltecas.

HOJA DE VIDA

Doctor *Lesther Castellanos Rodas*

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Maestro en Derecho Mercantil y Competitividad, y Doctor en Derecho.

Diplomado de la Organización de Estados Americanos y Corte Suprema de Justicia.

Se ha desempeñado profesionalmente en cargos de asistente legal, abogado director de bufetes legales, abogado y notario.

En el Estado:

Juez de Paz, Juez de Primera Instancia Penal y Juez de Primera instancia Penal en casos de mayor riesgo.

Docente universitario de 4 universidades del país.





Personal de la OPT, viajó a cada una de las localidades de donde eran originarios los connacionales fallecidos, con la finalidad de recabar valiosa información que será de utilidad para las peticiones que podrían hacerse.

El denominador común en los migrantes fue buscar “el sueño americano”, la pobreza, la falta de oportunidad y buscar mejores ingresos para mantener a sus seres queridos.

Los familiares de los migrantes han expresado que requieren de algún tipo de ayuda de parte del Estado, debido a que las mujeres esposas han quedado viudas, los niños menores de edad ahora son huérfanos de padre, padres sin manutención de sus hijos; entre otros problemas.

Los deudos aseguran que sus familiares tomaron la decisión de viajar de forma indocumentada para llegar a Estados Unidos de América, con el conocimiento de todos los riesgos que enfrentarían, pero las necesidades de superación por una vida mejor, fueron superiores.

El equipo de trabajo región Occidente, hizo visitas y entrevistas a familias en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Huehuetenango y El Quiché.





INAUGURACIÓN SUBDELEGACIÓN OCCIDENTE

En el departamento de Huehuetenango, este mes se inauguró la subdelegación de de la región Occidente del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes; la cual tendrá cobertura en ése departamento (Huehuetenango) y El Quiché. Con la finalidad de dar atención más pronta a las denuncias que se reciban relacionadas a la posible violación de derechos humanos de privados de libertad, en las distintas modalidades que existen, entre ellas quienes cumplen condena, pacientes en asilos, centros toxicológicos, menores de edad en conflicto con la ley penal, menores de edad en hogares estatales, entre otros.

Durante la inauguración se tuvo la participación el Relator Presidente Lester Castellanos Rodas, acompañado de las autoridades de la OPT, representantes de instituciones del sector justicia e invitados en general.

Por aparte, se llevó a cabo la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la OPT y el Consejo Nacional de Adopciones, CNA, con el fin de fortalecer las acciones que realizan las instituciones en el cumplimiento de sus funciones y mandato legal.

Esta alianza estratégica bilateral, fomenta la proyección de las ambas instituciones que beneficia a la sociedad guatemalteca, a fin de acercar los servicios a la población, el cual tiene vigencia de dos años a partir de ese acto, con una posible prórroga.





Denuncias acompañadas

Entre algunas de las denuncias que se han recibido y verificado, se pueden mencionar: una denuncia hecha en contra de la atención que brinda un centro toxicológico ubicado en la zona 3 del municipio de Quetzaltenango, en donde se hicieron señalamientos de tratos inadecuados a los internos.

Otras denuncias, están relacionadas con la Granja Modelo de Rehabilitación Cantel, en donde se detallaba que un privado de libertad ya contaba con orden judicial para salir de prisión, sin embargo, le obstaculizaron la salida, situación que ya quedó resuelta.

Por otro lado, en ese mismo centro (Granja Modelo de Rehabilitación Cantel), una denuncia refiere que un privado de libertad, propietario de un comedor en el sector, fue golpeado y amenazado por encargados de cuadras, situación que el mismo privado de libertad desmintió durante la verificación.



PARTICIPACIÓN EN MESAS TÉCNICAS

El equipo de trabajo de la región Occidente del Mecanismo Nacional Oficina de Prevención de la Tortura, a cargo del Relator Presidente Lester Castellanos Rodas, participó en mesas técnicas a las que ha sido invitado.

Una de las mesas técnicas que mayor continuidad y avance tiene, es la dirigida por el Colectivo Artesana, que agrupa a representantes de distintas instituciones del sector justicia, que busca establecer procedimientos en favor de los privados de libertad que se encuentran en prisiones y pueden optar al beneficio de libertad anticipada.

La mesa técnica continuará con reuniones semanales para consensuar opiniones, problemas y soluciones,

hasta llegar a acuerdos que beneficiarán no sólo a los privados de libertad de la región Occidente, sino también del resto del país, las reuniones se realizan en la ciudad de Quetzaltenango y la capital.

Otra participación destacada es en la mesa técnica denominada, "Prevención de los delitos y faltas electorales y reducción de la conflictividad para una cultura de paz", que se realiza en Huehuetenango. En esta reunión de trabajo participan representantes de distintas instituciones de gobierno y de la sociedad civil, en la cual se ha abordado sobre los posibles problemas que se puedan dar en el contexto electoral (previo y durante) las elecciones, resaltando la importancia de la prevención de los conflictos.

